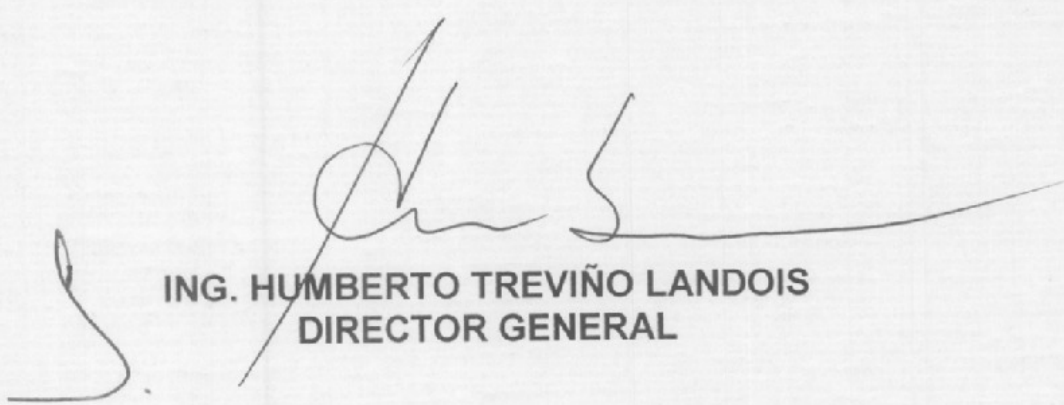


Cuernavaca, Mor., a 31 de julio 2007

En ejercicio de las facultades que me confieren las fracciones IX del artículo 59, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, XIII del artículo Octavo del Decreto que Reestructura la Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, así como la fracción XXXIII del artículo 18 del Estatuto Orgánico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos; he tenido a bien expedir para su observancia, el siguiente:

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL (CNC) el cual entrará en vigor a partir de esta fecha y deberá mantenerse actualizado con la finalidad de que cumpla eficazmente su función. Por otra parte, lo dispuesto en esta materia, vigente al momento de su expedición, se seguirá aplicando en todo lo que no se opongan a este Manual.



ING. HUMBERTO TREVIÑO LANDOIS
DIRECTOR GENERAL

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

CALZADA DE LOS REYES Nº 24 COL. TETELA DEL MONTE

62130 CUERNAVACA, MOR.



CAPUFE

HOJA DE IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y VALIDACIÓN DE DISPOSICIONES NORMATIVAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DATOS GENERALES

NOMBRE: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL (CNC).

IDENTIFICADOR ESTRUCTURAL: 1.2.

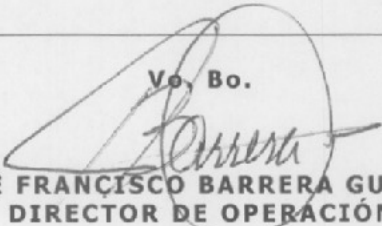
FECHA DE VALIDACIÓN: MAYO 2007

DATOS ADMINISTRATIVOS

ÁREAS INVOLUCRADAS:
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN
DELEGACIONES REGIONALES
GERENCIAS DE TRAMO
PLAZAS DE COBRO

AMBITO DE APLICACIÓN: A NIVEL NACIONAL

Vo. Bo.


JOSÉ FRANCISCO BARRERA GUZMÁN
DIRECTOR DE OPERACIÓN


RAÚL H. GARCÍA MEDINA
SUBDIRECTOR DE NORMAS DE
OPERACIÓN


EDUARDO RUIZ TRILLO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

RESPONSABLES
ELABORAN:


DIEGO E. SALINAS NOVIÓN
GERENTE DE NORMAS Y SERVICIOS


PETER R. PFENNINGER WULZ
GERENTE DE MANTENIMIENTO E
INSTALACIONES


JOSÉ ZENDEJAS MIRANDA
GERENTE DE CONTROL DE OPERACIÓN


SAMUEL BARENQUE ENRIQUEZ
GERENTE DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE
PAGO

REGISTRA:


FRANCISCO JAVIER MONTES PÉREZ
GERENTE DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

NOTA: ESTA HOJA NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS O PERFORACIONES O ENMENDADURAS.